

USS



UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN

FACULTAD DE DERECHO

LA CRISIS DEL ESTADO PERUANO

A desarrollarse como tesis para optar el título de Abogado:

Presentado por:

JESUS MONTALVO CUBAS

Asesor Metodológico:

MG. ALCIBIADES SIME MARQUES

Asesor temático:

GUILLERMO SEGURA DÍAZ

CHICLAYO – PERÚ

2008

El papel que le corresponde jugar al Estado en el logro del bienestar y la prosperidad ha sido uno de los temas centrales de debate durante el siglo 20. La gran variedad de maneras de organizar el funcionamiento de las economías y las sociedades en diversas partes del mundo hace que este siglo pueda ser visto, desde la perspectiva del papel del Estado, como escenario de un amplio y vasto conjunto de experimentos institucionales para promover el progreso humano. Simplificando considerablemente, a lo largo de todo este período es posible apreciar dos modelos de organización económica y política que constituyen polos opuestos: las economías de mercado y la democracia liberal por un lado, y la economía centralmente planificada y el sistema político de partido único por el otro.

Cada uno de estos modelos buscó promover el bienestar material de los pueblos en que se aplicaron, y se ofreció como la vía más rápida y efectiva para lograr el progreso económico y social.

A lo largo del “corto siglo 20”, como llamó el historiador Eric Hobsbawm al período que se inició al terminar la Primera Guerra Mundial y terminó con la caída del Muro de Berlín, el resultado de la pugna entre estos dos modelos marcó la historia de los esfuerzos por lograr la prosperidad y el bienestar. Entre los hitos más importantes de este período tenemos la crisis de la Bolsa de Nueva York en 1929 y la Gran Depresión de los años treinta, que pusieron de manifiesto la debilidad de las estructuras sociales e institucionales para preservar la estabilidad económica y mantener la cohesión social en los países occidentales. La necesidad de lograr un mejor balance entre el libre juego de las fuerzas del mercado y la acción del Estado para superar estas debilidades dio lugar a la creación de una serie de instituciones públicas, a la adopción de medidas para regular el comportamiento de los mercados (sobre todo en el ámbito financiero), y a programas para redistribuir los beneficios del crecimiento económico, y no solamente se distribuya entre quienes tienen poder para hacer de los operadores administrativos, legislativos, y jurisdiccionales actuaciones favorables.

Es en ese contexto histórico que urge de parte del Estado una transformación acorde con las necesidades sociológicas, en pos de evitar una involución, pues si éste no se moderniza, no sólo en cuanto a infraestructura, sino en lo más importante que es la mentalidad de sus operadores estatales, siempre va a continuar siendo la fuente de alimentación y enriquecimiento de agazapados políticos, cuya única intención es de la velar por sus propios intereses y los de su entorno, por eso urge que en todo se establezca la implementación de la meritocracia que a mi particular entender es la única solución para que el Estado éste dirigido por gente capaz y no por oportunistas que por sólo haber tenido la suerte de tener medios económicos heredados, tengan acceso a un poder que nunca lo van a saber entender, pues sus recursos mentales son muy limitados, y si eso es una verdad, también lo es, que un operador estatal de esta calaña tan deficiente, no tiene conciencia social, lo que haría cada vez más difícil, un desarrollo social equilibrado.